



Expediente: 3536/26
Carátula: GIACOSA A Y E SOC RESP LIMITADA C/ DISTRIBUIDORA SOSA HNOS. SAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202846948 - GIACOSA A Y E SOC RESP LIMITADA, -ACTOR
90000000000 - distribuidora sosa hnos. sas, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3536/26



H106039271866

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GIACOSA A Y E SOC RESP LIMITADA c/ DISTRIBUIDORA SOSA HNOS. SAS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3536/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: SANTANDER RIO SA BANCO - 30/07/2026 12:24

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3536/26 JCM

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.